

- Alcaraz: núm. VII. 141 (pág. 112, 38 versos).  
 " núm. VII. 142 (pág. 112, 39 versos).  
 El Bonillo: núm. VII. 143 (págs. 112-113, 58 versos).\*  
 " " núm. VII. 144 (págs. 113-114, 50 versos).  
 " " núm. VII. 145 (pág. 114, 42 versos).  
 Mesones: núm. VII. 139 (págs. 110-111, 50 versos).  
 " núm. VII. 140 (págs. 111-112, 59 versos).  
 Munera: núm. VII. 146 (págs. 114-115, 67 versos).\*  
 " núm. VII. 147 (págs. 115-116, 67 versos).  
 Villarrobledo: núm. VII. 148 (pág. 116, 52 versos).  
 " núm. VII. 149 (págs. 116-117 y nota, 43 versos).  
 " núm. VII. 150 (variantes, pág. 117).  
 " núm. VII. 151 ( " pág. 117).  
 " núm. VII. 152 ( " págs. 117-118).  
 " núm. VII. 153 ( " pág. 118).

C) Versiones divulgadas por la imprenta:<sup>6</sup>

- Alcaraz: núm. VIII. 17 (RT, V, págs. 236-137).  
 " núm. VIII. 18 (variantes, pág. 237).  
 Munera: núm. VIII. 19 (págs. 237-238).  
 " núm. VIII. 20 (variantes, pág. 238).  
 Povedilla: núm. VIII. 43 (págs. 250-251. Es del romance doble, como advertimos en nota).  
 San Pedro: núm. VIII. 21 (variantes, pág. 239).

Hay también una versión de "La Mancha"<sup>7</sup> tomada de Echevarría

---

132 (facticia representativa de la tradición murciana, 62 versos), respectivamente en págs. 102-104 y 104-106. Se vuelven a publicar en el vol. VIII, págs. 160-163.

6. Se trata de la "incorporación del tema de *La Condesita* al romance vulgar de *Gerineldo* y *Enildas*, difundido por los pliegos sueltos modernos" (RT, V, pág. 209). Seguidamente, hasta la pág. 259, se reseñan y estudian estas versiones. Nos interesan sobre todo las procedentes de la facticia de *Flor*, ya citada, que llevan los números VIII. 14-16 (págs. 233-255), todas ellas de *La condesita* sólo, excepto la de Echevarría (a la que aludimos en la nota siguiente), la núm. 43, de Povedilla (que empieza con dos versos de *Gerineldo* y otros dos de *El conde Olinos*), y las dos siguientes, que no son de nuestra provincia. Casi todas comienzan "Grandes guerras se publican en/por la tierra y en/por el mar".

7. Es de Tembleque (Toledo). Los editores del RT la dan como sin lugar porque no se percatan de que Echevarría, aunque no indica la localidad al dar sus ver-